



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ
Cajicá – Cundinamarca, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICACIÓN N°: 251264089001-2018-00-0458-00

Por secretaría, previas las verificaciones del caso, devuélvase el título judicial consignado a órdenes de este despacho y para este proceso, realizado por la señora AYDA CRISTINA GARCÍA SÁNCHEZ a efectos de hacer postura en la diligencia de remate de 14 de enero de 2021, la cual se llevó a cabo, quien la misma no se hizo presente, ni tampoco presentó oferta alguna.

NOTIFÍQUESE (1)

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 18 Hoy 18 de mayo de 2021

La secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS